

FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

Consideraciones Generales:

1. El Formato Resumen de Plan de Gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.
2. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de estado del Acuerdo Nacional y el Informe Preelectoral.
3. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros.
4. Los Planes de Gobierno deben formularse con enfoques de interculturalidad, género (mujeres y colectivo LGTB), igualdad de oportunidades, identidad e intergeneracional (niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores), entre otros enfoques.
5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.
6. Los Planes de gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
 - o Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
 - o Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
 - o Eje 3 – Estado gobernabilidad.
 - o Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
 - o Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
 - o Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

(Información que consta en el “Acta de Fundación”, de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.)

1.1 MARCO DOCTRINARIO Un Estado impulsor de un proyecto nacional, cuyo norte es el BUEN VIVIR entendido como el bienestar general y la igualdad de oportunidades para todos y todas; un estado democrático, soberano, laico y descentralizado. Nuestra propuesta programática central busca encarnar este anhelo. Suma Kausay 1.2 PRINCIPIOS a) EL RESPETO A LA VIDA b) EL TRABAJO COMO FACTOR DE DESARROLLO HUMANO c) LA DEMOCRACIA DIRECTA d) LA INTEGRIDAD NACIONAL e) LA PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD NACIONAL f) LA ECONOMÍA DE EQUILIBRIO SOCIAL g) LA REGIONALIZACIÓN h) LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL i) LA SALUD COMO DERECHO UNIVERSAL j) LA SEGURIDAD SOCIAL k) LA TRANSPARENCIA PÚBLICA l) LA DECENCIA POLÍTICA 1.3 VALORES a) BIENESTAR SOCIAL b) COOPERACIÓN c) ESTADO DE DERECHO d) DERECHO CIUDADANO e) DEMOCRACIA f) DESARROLLO g) FRATERNIDAD h) GOBIERNO i) HUMANISMO j) IGUALDAD k) JUSTICIA l) JUSTICIA SOCIAL m) LIBERTAD n) PATRIOTISMO o) PODER p) PLURALISMO q) RECTITUD r) RESPETO s) RESPONSABILIDAD SOCIAL t) SEGURIDAD u) SOBERANÍA v) SOLIDARIDAD w) TOLERANCIA

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

(Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado. Es el Escenario apuesta al 2021 de la organización política. En este Formato se debe transcribir la Visión que consta en el Plan de Gobierno).

Aspiramos a construir las bases de una nueva sociedad, erradicando la pobreza y todo tipo de discriminación, respeto a

nuestras raíces socioculturales, étnicas y lingüísticas. Todos y todas por igual, tendremos condiciones económicas, socio ambientales y acceso a oportunidades para el desarrollo pleno y el BUEN VIVIR, con bienestar general e igualdad de oportunidades para todos y todas. Al 2021, año del bicentenario tendremos un Estado autónomo, con un PROYECTO NACIONAL consensuado y refrendado en la Constitución Política que recoge lo mejor de nuestras tradiciones y riqueza sociocultural; que recupera y defiende nuestra soberanía como país de carácter plurinacional, multicultural y plurilingüe. Nuestra propuesta programática central encarna este anhelo, el Sumak Kawsay.

III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

(En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Objetivos deberán colocarse aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan; con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS (al 2021)
Dimensión Social			
La pobreza endémica que limita el desarrollo de su potencial social y productivo.	Elevar la calidad de vida de estos sectores poblacionales	Cada familia debe tener vivienda con los servicios básicos (Luz, agua, desagüe)	Cien por ciento de las familias
La inserción de elementos de civilización agresiva y avasalladora, que genera contaminación, enfermedades y vicios degenerativos.	Elevar los niveles de educación, sus capacidades sociales, técnicas y productivas para mejorar sus condiciones de vida y elevar su identidad nacional.	Por lo menos un miembro de cada familia debe alcanzar empleo o emprendimiento económico.	Cien por ciento de las familias
Débil identidad y patriotismo de estas poblaciones respecto al Perú	Insertar la filosofía Yachachiq con uno o dos líderes nativos de cada comunidad para promover el desarrollo integral de cada una de éstas.	Número de líderes capacitados con el programa de desarrollo Sierra Productiva.	Un líder por familia.
Dimensión Económica			
Somos un país deficitario y dependiente en el abastecimiento alimentario e industrial, tenemos un reducido desarrollo tecnológico y productivo, no tenemos reconocimiento de industrial.	Diversificar en 5 años nuestra matriz productiva incrementando el PBI del sector manufacturero, del agro y otros.	Porcentaje del PBI por sector económico.	Alcanzar un 40%, para la agroindustria y el agro del 30%, para servicios el 20%, para los sectores extractivos el 5% y otros 5%.
Este sector tiene baja rentabilidad; paga altas tasas de interés con tasas efectivas anuales de hasta 100%, mientras la gran empresa paga tasas menores que en promedio son de 15%, existe demasiada marginalidad y reducido acceso para la	Potenciar el desarrollo de las PYMES del campo y la ciudad, en el programa de diversificación de la matriz productiva; ayudarles a mejorar en sus sistemas productivos para que alcancen mayor eficiencia y rentabilidad; duplicar la	Número de Pymes creadas o fortalecidas bajo este programa, elevación de la productividad y rentabilidad, incremento de	Duplicar número de pymes en desarrollo, incrementar la productividad en un 4% de promedio anual y la rentabilidad al ritmo del crecimiento económico, duplicar el número de

exportación.	cantidad de empleos generados por este sector, con mejores sueldos y condiciones de trabajo.	puestos de trabajo y niveles de remuneración.	puestos de trabajo, y un incremento de al menos el 50% de las remuneraciones.
La pérdida de valor del campo y el desabastecimiento de los alimentos para el Perú, que deben cubrirse con la importación; pérdida de rentabilidad por tecnologías deficientes, inadecuado manejo de los suelos y elevado costo del capital prestado para el agro.	Poner en valor por lo menos el doble de superficie agrícola, con tecnología y capital para potenciar y sustentar la soberanía alimentaria y el desarrollo de la agroindustria nacional.	Expansión de la superficie agrícola productiva, aplicación del paquete de 14 tecnologías por predio. Nivel de descenso de importación de alimentos por año.	Duplicar la superficie agrícola propductiva, cien por ciento de los predios objetivos y reducir el 50% de importación de alimentos respecto al nivel actual.

Dimensión Ambiental

Deficiente conectividad vial. Ausencia de infraestructura productiva y de protección social (falta de escuelas de calidad, de servicios de salud, sin fábricas para dar valor agregado a los productos locales, etc. Limitada capacidad productiva a nivel local y desconexión con el mercado.	Potenciar la capacidad productiva y el desarrollo humano en las zonas de fronteras, para que el éxito económico, la mejor calidad de vida de la población y la presencia efectiva y eficaz del Estado, serán la mejor defensa de la línea de frontera y de nuestra integridad territorial.	Implementación de escuelas, capacitación productiva y conectividad vial para el desarrollo humano	Mejorar la calidad de las escuelas en el 100% del nivel actual, educación al 100% de las familias y expandir la conectividad vial en al menos el 50% del nivel actual.
Conflictos entre diversas actividades económicas, como son la agricultura y ganadería, contra, la madereras y mineras. La débil presencia del Estado, y ausencia de títulos a nivel agrario y rural; que no da garantía jurídica a los poseionarios comunitarios.	Convivencia pacífica de las diversas actividades económicas, a partir de establecer un PDT, que delimita la ejecución de dichas actividades.	Integración armónica de las actividades económicas basadas en un PDT	Integración, apoyo e interacción de todas las actividades económicas
Deficiencia infraestructural para el desarrollo de un proceso de industrialización y del agro a gran escala; y es un factor que desalienta la inversión en la diversificación de la matriz productiva.	Diseñar y construir la infraestructura de carácter estratégica para brindar el soporte de desplazamiento de la logística y la producción a gran escala de la nueva plataforma productiva que sustentará el desarrollo nacional.	Nivel de calidad de la infraestructura para el desarrollo productivo	Alcanzar mejoras en la calidad de esta infraestructura al 100%

Dimensión Institucional

El desarrollo de las inversiones y el crecimiento económico no está articulado a objetivos nacionales porque no sigue un patrón de planeamiento y estrategias del Estado; tenemos un desarrollo industrial	Reactivar el CEPLAN y los organismos de planificación de los gobiernos regionales y locales con asistencia de las universidades nacionales; hacer del Estado en todos sus	Cantidad de Proyectos aprobados y viabilizados por el CEPLAN y Presidencia de la República; integración de los diferentes niveles de gobierno a	Al menos el 80% de los proyectos presentados de todas las entidades públicas. Integración del 100% de las entidades de gobierno.
--	---	---	--

<p>muy incipiente; la agricultura está abandonada y sin visos de solución.</p>	<p>niveles el ente rector del proceso de crecimiento económico y el desarrollo nacional.</p>	<p>través de los planes de desarrollo. Nivel de participación de las universidades.</p>	<p>Participación del 100% de las universidades públicas.</p>
<p>El país está siendo saqueado, depredado y expoliado de sus recursos naturales estratégicos, porque las transnacionales han encontrado la mejor fórmula constitucional para atar de manos al Estado cuyos gobernantes son cómplices de tal situación y todo ello perjudica tremendamente a la ciudadanía peruana. Por ejemplo, pagamos los combustibles más caros de Sudamérica, el oro, la plata y demás metales se van al extranjero para su industrialización y retorno como productos terminados a elevados costos.</p>	<p>Recuperar la soberanía nacional respecto a los derechos de propiedad sobre los recursos naturales para ponerlos al servicio del desarrollo del Perú y beneficio de los peruanos y peruanas.</p>	<p>Número de Contratos Ley revizados y/o reformulados.</p>	<p>Cien por ciento de Contratos Ley revizados y/o reformulados.</p>

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

(Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno)

Semestralmente el partido Democracia Directa presentará en audiencia pública el informe de rendición de cuentas sobre el nivel de avances de Plan de Gobierno con copia a la Contraloría de la República y el Congreso de la República